



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

MENDOZA, 6 JUL 1992

VISTO:

La ficha n° 6-467/92 en la que se tramita la designación de la señora Patricia Mabel FREDES en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, con carácter de remplazante, a partir del 1 de junio de 1992.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos y lo acordado en sesión del 30 de junio de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por designada a la señorita Patricia Mabel FREDES (leg. n° 21.472) en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C.P. 808-85), desde el UNO (1) de junio hasta el TREINTA Y UNO (31) de agosto de 1992, con funciones de 4ta. Categoría - Percusión de Fila - de la Orquesta Sinfónica dependiente de esta Facultad, con carácter de remplazante del señor Nérido GIUNTA, quien se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes, por incompatibilidad.

ARTICULO 2°.- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con al siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 168

F. A.
gr.-
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten signature]
Ing. FERNANDO RAFAEL LARIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

[Handwritten signature]
Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ
DECANO